



### C I R C U L A R CSJCU21-75

Fecha: 23 de marzo de 2021

Para: **SERVIDORES JUDICIALES ESPECIALIDAD PENAL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: **“PRESELECCIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES PARA PARTICIPAR EN EL CURSO VIRTUAL: “LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA PENA Y EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. TERCERA EDICIÓN”**”

Por medio de la presente circular, damos traslado de la **“CONVOCATORIA”**, que hace el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, *para seleccionar a diez (10) Servidores Judiciales de la especialidad penal de todo el país, interesados en participar en el Curso virtual “La función judicial en la ejecución de la pena y en la protección de los derechos fundamentales de los privados de libertad. Tercera edición”, que oferta y organiza AECID y La Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España.*”

“Los interesados en asistir deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: [seleccionbecario@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:seleccionbecario@cendoj.ramajudicial.gov.co), con la remisión de los siguientes documentos:

1. Certificado laboral en la que se constate la vinculación en propiedad con la Rama Judicial. (Expedición no superior a 30 días)
2. Última Calificación integral de servicios, con una calificación igual superior a 80 puntos

La información de los preseleccionados será suministrada el día 25 de marzo de 2021, al correo electrónico sobre el cual remitió la documentación solicitada.”

Cordialmente,

**JESUS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**  
Presidente

Se Anexa convocatoria

JASS/Mcu